



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **EDUCACION**

262888

T

DECRETO N° 915

QUILLON, viernes 28 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: ~~15.888.400-9~~

LA SUMA DE \$: 360.828

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 31, POR SERVICIOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION, MONITORA DE ARTE MES DE JULIO, EN LAS ESC. HEROES DEL ITATA, EL CASINO, LAG. AVENDAÑO, ACORDE A DA N° 1456, DEL 25/04/2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	400.920		15.888.400-9	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		360.828	15.888.400-9	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		40.092		

TOTALES :

400.920

400.920

CTA. CTE. 49943647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 915	FECHA DE PAGO	R.U.T.
FIRMA		PAGADO

POR ORDEN SR. ALCALDE

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME